

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 016-2020		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 07:30 A.M	
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M	
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 12 de noviembre de 2020	
Participantes	Nombre	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez	Director del CIDC
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	Lucia Pinto Mantilla	Representante Facultad de Ciencias y Educación
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Ángela Parrado Roselli	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
	Juan Sebastián Manrique	Estudiante Universidad D.F.J.C.
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Proyectó secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 15-2020
- 3) Consulta Yojan Hernández
- 4) Propositiones y varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión extraordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité. Se nombra presidente de la sesión a la docente Ángela Parrado Roselli Representante de la Facultad del Medio Ambiente.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.15- 2020

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.015 de 2020, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. CONSULTA YOJAN HERNÁNDEZ RIVEROS

El estudiante de ingeniería electrónica Yojan Hernández Riveros elevó consulta sobre aval de la siguiente forma: “...soy estudiante de Ingeniería Electrónica de 10mo semestre y actualmente estoy trabajando en mi proyecto de grado bajo modalidad de 'monografía' con la dirección del profesor Miguel Melgarejo. En ese sentido, actualmente necesito presentar una solicitud de traspaso de datos de pruebas médico deportivas realizadas por parte del laboratorio médico del IDR (UCAD). Cabe aclarar que ya establecí el contacto y recibí aceptación por parte del director del laboratorio ante la posibilidad de entrega de los datos solicitados. Por lo anterior, requiero una carta de aval por parte de ustedes, sin embargo la información que encuentro en la página web de su departamento menciona el proceso para solicitud de aval para proyectos de investigación, por ello consulto a ustedes si también está dentro de sus funciones brindar dicho aval para proyectos de grado en modalidad de monografía”, respecto de la cual el CIDC le informo que la misma fue incluida en el orden del día de esta sesión y que es importante remitir la solicitud hecha al laboratorio médico del IDR y la respuesta correspondiente donde se evidencie el requerimiento de la carta de aval que se menciona, a efectos de contar con todos los soportes para revisar el tema.

El Comité revisó la solicitud en el marco del Acuerdo 038 del 2015 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.031 del 2014, que reglamenta el trabajo de grado para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones”, que establece las modalidades de trabajo de grado, una de las cuales corresponde a la Monografía que según el artículo 16, consiste en realizar un ejercicio de aproximación y solución a un problema de investigación en un campo de conocimiento; de igual manera, el art 19 para la evaluación para esta modalidad, habla de un documento escrito que debe contener, una metodología, aspecto que es revisado por el comité cuando recibe solicitudes de aval. Teniendo en cuenta lo anterior, el comité considera que si es procedente avalar proyectos de grado bajo la modalidad de monografía y que sería pertinente generar una circular para dar a conocer a la comunidad universitaria la ampliación del espectro de los avales que emite el comité de bioética en relación con las modalidades de trabajo de grado. El contratista Javier Corredor indica que en la próxima sesión presentará al comité, borrador de la circular.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La docente Elizabeth Garavito, manifestó que la contacto la Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes sobre las funciones y los campos que interviene el comité de bioética, por lo que considera importante que el comité sea divulgado por las facultades de la Universidad Distrital y propone que se invite al comité de investigaciones, para dar a conocer las funciones del comité de bioética. Al respecto, la docente Ángela Parrado manifiesta que se puede comenzar a hacer reuniones con las unidades de investigaciones, donde los videos elaborados por el estudiante Juan Sebastián Manrique, sean una fuente de difusión del comité; de igual manera considera importante que se socialice la lista de chequeo para solicitar avales y manifiesta que al respecto elaborara una presentación que dará conocer en la próxima sesión. Sobre el particular, el comité decidió que el CIDC enviara oficio a los coordinadores de las unidades de investigación, para concertar una reunión, que pretende la divulgación del Comité, su naturaleza y funciones; para el efecto se proponen como fechas tentativas, los jueves 10 o 17 de diciembre, en el horario de 7:30 y 9:00am.

De otra parte, el contratista Javier Corredor da a conocer a los miembros del comité que el periodo del estudiante termina el día de hoy, siendo la última sesión en la que Juan Sebastián Manrique participara, razón por la cual presenta los términos de la convocatoria anterior para conocimiento del comité. Al respecto, los docentes resaltan la importancia de que en la Universidad se lleven a cabo diplomados o cursos en bioética y agradecen la participación del estudiante en el comité de bioética

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veintiséis (26) de noviembre de 2020, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Borrador de la circular, por medio de la cual se de conocer a la comunidad universitaria, la ampliación del espectro de los avales que emite el comité de bioética. Proyección de términos de referencia convocatoria para selección del nuevo estudiante integrante del comité. Elaboración de oficio a los coordinadores de las unidades de investigación, para concertar reunión de divulgación del comité. 	CIDC	26-11-2020
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de socialización de lista de chequeo para solicitud de aval del comité de bioética. 	Docente Ángela Parrado Roselli	26-11-2020